



Ciudad Rodrigo 24 de Agosto de 1912

Año III.-Núm. 124.

La Sociedad de Socorros mútuos

En uno de nuestros pasados números, al dar cuenta de la Junta general de la Sociedad de socorros mútuos de esta Ciudad y publicar el balance de sus cuentas, prometimos ocuparnos de su funcionamiento. No pretendemos en esto *descubrir* a tan beneficiosa asociación; harto conocida es de todos para que nosotros nos permitamos tamaño atrevimiento: pero es su fin tan beneficioso para el pueblo, es al mismo tiempo tan simpática la unión que pregona, que sinó la descubrimos, queremos, cuando menos, contribuir a que salga de la oscuridad en que se encuentra, desde hace algún tiempo; pretendemos conseguir que se recuerde su nombre, que se la discuta y aún que se la ataque; queremos, en una palabra, *airearla*, para que recobrando su vigor perdido, vuelva a ser la sociedad pujante que se fundó en Ciudad Rodrigo en 20 de Agosto de 1881.

Tiene por objeto esta Sociedad, el socorro de los individuos que la componen, en los casos de enfermedad o inutilidad absoluta, con el de baños, en establecimientos oficiales; el abono de una cantidad determinada a cada socio en caso de fallecimiento; y el estímulo a todos los *convecinos para que vengan a ser partícipes de los beneficios sociales, con objeto de que esta asociación llegue a ser un lazo permanente de unión, entre los habitantes de Ciudad Rodrigo.*

Fundada en la fecha dicha por unos cuantos entusiastas de esta Ciudad,—de los cuales fué el alma don Casimiro Muñoz Matilla, grandemente ayudado por el ya finado don Juan Arias, prestigioso hombre público, Alcalde varias veces de la Ciudad, cuyo nombre se pronunciaba con religioso respeto y constituía una garantía de seriedad y buen juicio—llegó a contar en su seno, al año de su fundación, con doscientos treinta socios y un capital de 1.837 pesetas 33 céntimos.

Acogida con entusiasmo la idea, sus Juntas generales constituían un verdadero acontecimiento en nuestra Ciudad, hasta el extremo de que consta en sus actas que para su celebración se llegó

a invitar en más de una ocasión, a las autoridades todas, para si querian honrar el acto con su presencia. Verdadero lazo de unión entre los convecinos, en sus libros se aprende que al lado de los prestigiosos nombres de los Cáceres, los Tovar, los Arias, los Taravillas, aparecen los más humildes de Arranz, Guimaraes, Galache, Alonso, Vargas y tantos otros, que en continua discusion con los poderosos, fomentaban y daban vida a la naciente sociedad.

En Julio de 1883, es decir a los dos años de su fundacion contaba con 655 socios y un capital efectivo de 3.882 pesetas, 75 céntimos, que llegó en 1890 a la cifra de 7.792 pesetas, una vez pagados todos los gastos de la Sociedad y de haber cumplido esta con sus fines propios.

Presidida siempre por hombres en usiastas, tuvo un periodo de apogeo, que no cedió ante los embates sufridos, tales: como el préstamo de sus fondos, contrario a Reglamento, que para ello fué modificado en una Junta de 47 socios y que dió lugar a un incidente promovido por el contador don Nicolás Ramos, que prefirió abandonar su cargo y darse de baja en la Sociedad antes de consentir en ese hecho; o como el de la admisión de socios enfermos, cuya cronicidad en sus dolencias era conocida y que desde luego venían a constituir una carga para la Sociedad.

Solo cedió ante la apatía característica en nuestro pueblo: aquella asociación que en su Junta ordinaria, despues de su constitución, contó ciento noventa y seis socios, entre sus asistentes, que tomaron parte activa en sus deliberaciones, ocho años mas tarde escuchaba a uno de sus mas entusiastas asociados, don Santiago Fuentes Gómez, «que la apatía que en todos se notaba, había que corregirla severamente con un voto de censura, públicamente lanzado.» No se le escuchó, no se trató de levantar el espíritu social, continuó vigente la reforma del Reglamento relativa al número de asistentes a las Juntas generales y la Sociedad marchó, sí, merced al impulso adquirido, arrastrando una vida lánguida, de la cual parece que hoy resurge, para volver a llenar los ideales de aquellos que con tanto entusiasmo cooperaron a su creación.



IMPRESIONES ARTÍSTICAS

EN LA CATEDRAL

Las portadas

Tres hermosos pórticos dan acceso a la Catedral: la puerta de Amayuelas y la de las Cadenas, correspondientes a los brazos del crucero, francamente románicas; la del Perdón o puerta principal, modelo de transición al ojival.

La puerta de Amayuelas forma con el muro exterior del claustro, coronado por bordada crestería, el rincón más artístico de la vieja Miróbriga, a lo que contribuye, sin duda, notablemente, el detalle de su arco polilobulado.

La puerta de las Cadenas, formada por arcos de medio punto, es de una elegante sobriedad. Por encima de estos arcos y en el intradós de otro rebajado, se ven adosadas al muro las estatuas del Salvador y de los cuatro Evangelistas. Más arriba y situadas en arcada de muy buen gusto, otras doce estatuas designadas vulgarmente con el nombre del *Apostolado*. No hay tales apóstoles y sí personajes bíblicos, perfectamente marcados algunos por sus atributos, una estatua de Cristo y otras dos de los reyes fundadores de la Catedral, don Fernando II de León y su esposa.

La fecha de fundación puede fijarse con alguna posterioridad a la de 1160, año de la fundación del Obispado. Según Liaguno y Ponz comenzaron las obras de edificación en 1190; Quadrado señala el año 1171 y Navarro el 1166; Lamperz cree que puede fijarse un primer plazo comprendido entre 1170 y 1230.

Puerta principal o del Perdón

Preciosísimo modelo, como quedamos anotado, de transición del estilo románico al ojival. Componse de varios arcos decrecientes, tres-puntados, y se halla dividido el vano de la puerta por una columna que sustenta una estatua de la Virgen. Sabido es que este pórtico se hallaba antes de la construcción de la torre, al aire libre, formando con los muros correspondientes de las naves laterales, una entrada semi-circular.

Todo lo que se diga para encarecer el admirable esculpido de tanta delicada figurilla como lo avalora, la acertada disposición de las mismas y ese sello de originalidad que el artista supo poner en lugares tan comunes como son los representados, sirve solamente para dar una idea débil de la realidad.

Comenzando por el esculpido de los arcos y procediendo de fuera a dentro, nos encontramos, en el primero, con un pensamiento que nos es

muy conocido. ¿Quién ignora ese bellissimo trozo de nuestra Literatura intitulado *La Danza general de la Muerte*? Fué la *danza de la muerte* un tema obligado, un lugar común en las artes latinas de la Edad Media, lo mismo en la Literatura que en las Artes plásticas. Aquí, más propiamente, es el *juicio final*, la resurrección de la carne desnuda de mundanales vestiduras: así parece indicarlo, en el extradós, la venerable figura del Padre Eterno en actitud de juzgar. Pero para nosotros es lo mismo: de un modo u otro el delirio de una imaginación calenturienta, la complacencia, muy humana, del ser que contempla a la Muerte como una esperanza niveladora.

Ved en este pórtico: a la llamada de colosales trompetas que hacen resonar ángeles apocalípticos, despiertan los mortales de su pesadilla; se hacen trizas las losas de los sarcófagos, y surgen de ellos los desnudos cuerpos. Es la danza de la muerte. Se cree escuchar la voz del director: *E dise la Muerte al Papa... E dise la Muerte al Escudero...* Escena macabra, terrible, desoladora, pero, bajo otro aspecto, escena infantil, candorosa, ingénua. Estas figuritas ¿son la Humanidad consciente, adornada de virtudes y estigmatizada de vicios, que vá a ser juzgada, o son chicos obedientes, aunque algo revoltosos, que ván a misa? Como remate a esta escena, un diablillo travieso lanza condenados al fondo de su caldera convenientemente atizada... Aunque vestido a la usanza antigua este diablillo es Puck, aquel alegre peregrino de la noche que asusta a las muchachas de la aldea, que hace que no espume la cerveza de las buenas comadres, y que, en la oscuridad, desvía al pasajero atrayendo a su caballo bien nutrido con el relincho de la potranca: tal nos lo muestra Shakspeare en su *Sueño de una noche de verano*.

Exornan el segundo arco ángeles emparejados. En el tercero se ven personajes eclesiásticos en igual disposición; en el cuarto una procesión de ángeles portadores de cirios e incensarios; otro arco con vírgenes y en el último, personajes bíblicos (?)

En el intradós de estos arcos en que aparecen esculpidas unas trescientas figurillas, se representa la coronación de la Virgen por las estatuas de esta y el Eterno, ambos sentados, de gran talla, entre ángeles que con incensarios asisten a la divina ceremonia. A los pies de esta, la muerte y ascensión de María, y en diferentes compartimientos episodios de su vida. En el plano inferior, con semejante disposición, la entrada de Cristo en Jerusalén, la última Cena, el prendimiento y la tragedia del Calvario.

Sobre doce columnas aparecen en pié los doce apóstoles, de gran talla también, teniendo a

plantas las iglesias respectivas; algo convencional estas estatuas y algo decorativo el trabajo de los paños, atraen, no obstante, por su expresión de beatitud dulcísima. Lo mismo puede decirse de la de María, que aureola a este pórtico con su divina sonrisa.

Las columnas citadas tienen capiteles muy hermosos; en fitaria, con mezcla de algún animal, de la derecha; los del lado izquierdo presentan las siguientes composiciones: la huida a Egipto, la Cena, la coronación de la Virgen, Francisco de Asís recibiendo los estigmas de Jesús, Francisco de Asís dirigiéndose a las aves, y otro con decoración vegetal.

En la bóveda anterior dos originales ménsulas ornamentan las nervaduras; la una es una monstruosa cabeza que atenaza con sus dientes el cuerpo de un desdichado; la otra es un mancebo de tranquila expresión que aparece como abismado en una contemplación lejana: acaso son símbolos del Condenado y del Elegido, del Infierno y del Paraíso.

J. D.—A. H.

Agosto 1912.

Los grandes poetas

Luis Uhland.

El cementerio

Allí arriba en la llanura
se eleva la torre santa
y abajo un clérigo canta
junto a una sepultura.

Canta monótonamente...
Vibra triste la campana
y el niño, alzando la frente,
deja el juego en que se afana.

Allí arriba se dá olvido
bajo la tierra sombría
a los que abajo han vivido
cantando con alegría.

Clérigo cantor ahora,
también otro día así,
esa campana sonora
marcará en lo alto la hora
en que se cante por ti.

J. D.—A. H.

Los labradores de Ciudad Rodrigo

La dura ley de la experiencia, que en el año agrícola que acaba de fenecer, ha constituido

lección provechosísima, fué causa de que los labradores de esta Ciudad y su socampana comenzaran a agitarse, apenas terminaron las operaciones de recolección. Convencidos ya, de que las cosechas no pueden ser reproductivas, de que su individualismo es más que perjudicial a la clase, que por los derroteros que van llegarán fatalmente a la ruina y de que la guerra, que mutuamente vienen haciéndose, no favorece a nadie más que a varios insaciables propietarios, causa de la decadencia de la agricultura castellana, fueron agrupándose hasta llegar a la Sociedad de labradores, en cuyo local celebraron varias reuniones, bajo la presidencia del que lo es de esta Sociedad, don Clemente de Velasco y Sánchez-Arjona, acordando, en primer término, pedir su cooperación, a la Federación agrícola mirabrigense, para iniciar una acción común que tienda al mejoramiento de la clase, con la rebaja de rentas, modificación del contrato de arrendamientos, rebaja en los tributos, etc., etc.; y en segundo, asociarse para estos mismos fines.

Mucho celebramos ver a los labradores mirabrigenses, tan aislados hasta ahora de los demás de su clase, colocados en esta actitud, en la cual no dudamos persistirán, si quieren alcanzar su mejoramiento, que aisladamente y considerándose unos a otros como enemigos, nunca habían de alcanzar.

Inútil es decirles que aquí estamos y aquí nos tienen dispuestos a todo. Las columnas de AVANTE, siempre abiertas a todo lo que signifique fomento de los intereses públicos y especialmente de los de nuestro rincón, la patria chica, no pueden cerrarse a los agricultores, que son los nuestros, nuestros parientes, nuestros deudos, nuestros amigos, nosotros mismos, en quienes como decíamos el otro día, se descubre sin necesidad de prolijó exámen—y conste que la ascendencia nos enorgullece—el cinto de labrador salmantino, debajo de la americana del hombre de sociedad. Su causa, además, es justa, de vida o muerte, para la agricultura castellana: a su victoria, que es segura, si la unión es firme y duradera, hemos de contribuir en la medida de nuestras fuerzas.

VERANIEGA

(De nuestro redactor en Madrid)

Mi salida de la Corte para buscar la salud perdida en esta bendita tierra salmantina, me impulsó el decidido propósito de aislarme del mundo por unos días, para consagrarme únicamente a saborear las bellezas del campo charro, descansando así del trabajo de la capital, del ruido, de

aquella vida ficticia para la mayoría de los que allí *vivimos*, que a pesar de las falsas alegrías de los festivales verbeneros de esta época del año, no se logra sinó momentáneamente una expansión engañosa, tan falsa como la visión aparente de las cadenas y banderolas de papel, de los cohetes y de los farolillos y percalinas que la producen.

Aparte de los afortunados que ahora se encuentran en las playas de moda, ¿qué motivos tienen los que en Madrid quedan en el verano, para estar verdaderamente alegres?

El comercio medio arruinado, que más le valiera no abrir sus puertas en esta época, abrumado por las contribuciones y competencias; las familias obreras hambrientas, a causa de las constantes huelgas producidas cada vez con más frecuencia por las doctrinas socialistas, cuyos directores se enriquecen, mientras los dirigidos no tienen que comer; los talleres cerrados, en forzadas vacaciones, por falta de trabajo; los proletarios de sombrero hongo con sus eternos 25 duros para mantener una familia y vestir con *decencia*; aquellas graciosas muchachas, en plena vida de ilusiones, que se marchitan sin que jamás llegue el día que sueñan y que siempre están al borde del precipicio de la vida; ¿cómo van a divertirse, si aunque lo fingen, llevan en su alma algún motivo de tristeza y en sus rostros el sello del cansancio y del aburrimiento, por falta de energías físicas?

Aquí, en el campo, separado de aquella baranda que engaña, de aquel Madrid por dentro embusteramente presentado en leyendas fabricadas como de encargo, se disfruta, se conforta el espíritu y el cuerpo, se admira la naturaleza tal y como es, todo verdad, hasta la charla de estos labriegos, francotes, que inconscientemente se dan a conocer como son. Esto es vida, esto es salud, esto es lo cierto; lo otro es hipocresía, desesperación, desengaño, muy dentro de lo moderno, pero muy fuera de la realidad.

P.-P.

Dehesa de la La Zarza 22 Agosto 1912.

* * *

Madrid 22 de Agosto de 1912

Sr. Redactor corresponsal del semanario AVANTE

Mi distinguido amigo y querido paisano: Por el número correspondiente al día 10 del actual me entero, con gran satisfacción, de que la constancia de su campaña en el semanario AVANTE, ha surtido los efectos, que según V. me dijo, se proponía, por lo que tanto a V, como a dicho semanario, le estaré siempre agradecido. Por V. V. me entero de que el Ayuntamiento de Ciudad

Rodrigo, en sesión recientemente celebrada, acordó dirigirse al Sr. Ministro de Fomento, interesando se me conceda la subvención de 10.000 pesetas, que desde hace mucho tiempo tengo solicitada, por lo que, ruego a V. trasmita a dicho Ayuntamiento, mi gratitud, y además la formal promesa de que, si las energías, que actualmente alimentan mi voluntad, no me abandonan, les prometo una visita sobre el aeroplano, objeto de mi idea, pues en esa tierra y con su clima alimentó sus nervios infantiles su amigo y paisano,

DANIEL MONTERO MARTÍN

LA FERIA

Como ya viene sucediendo, hace varios lustros, ha pasado poco menos que desapercibida la feria anual que se celebra en esta Ciudad, en los días 22 y 23 del corriente. Cualquiera mercado, de los semanales, está más concurrido que esta feria, que solo de nombre tuvimos en los dos días citados. Inútil es decir, que con tales elementos, fueron muy pocas las transacciones que se verificaron y que en ellos no alcanzaron, los granos, y sobre todo los ganados, que concurrieron al ferial, los precios remuneradores que sus dueños esperaban.

NOTICIAS

Se encuentra gravemente enfermo, el capitán de infantería retirado, don Juan Sahagún Rueda y ya restablecido por completo del grave ataque cerebral sufrido días pasados, el conocido industrial don Vicente Custodio Canillas.

Según tenemos entendido, se agita en esta Ciudad, la idea de la creación de un centro de cultura.

Como no queremos dificultar la gestación de tan laudable propósito, nos limitamos, por hoy, a adelantar la noticia, la cual es muy posible que en el número próximo podamos ampliar con todos sus detalles.

Hemos saludado en esta Ciudad: a don Ramón Alfaro, Coronel retirado de ingenieros y don Julián Gonzalez, Comisario de guerra, con sus respectivas esposas doña Nieves y doña Paulina Valias; a la encantadora señorita madrileña Cristobalina Roderó con su hermano el joven, segundo Teniente, alumno de la academia de artillería don Mariano Roderó; al antiguo industrial y propietario miobrigense don Manuel Mirueña; al joven aspirante, aprobado con uno de los primeros nú-

meros, de correos don Emilio Cilleros; a don Eduardo Aparicio, con su distinguida señora, e hija, estas últimas de paso para Carreros; al conocido comerciante de Aldea del Obispo don Juan Montero Sánchez con sus bellas hijas Maria y Adelina; y la distinguida señora doña Catalina Rios de Ledesma, y su bellísima hija Alejandra, de Barcelona.

Regresaron: de Espinho don Adrián Vasconcellos con su distinguida esposa; de Santander las distinguidas señoras doña Carmen Torres, y doña Mercedes Mayor; de Portugaleta el Secretario del Seminario don Julián Castro y de Salamanca don Joaquín Aparicio.

Marcharon: para San Sebastián, el capitán de caballería don Angel Domínguez; para la República Argentina don Pablo Pino con su familia y don Pedro Villarón.

Momentos despues de practicada la autopsia, a que en otro lugar de este número nos referimos, lo fué la de una criatura de varios días, a cuyo cadáver habían pretendido dar sepultura, sus padres, unos gitanos, sin que precediera certificación facultativa, ni orden de enterramiento del Juzgado municipal.

La diligencia puso de manifiesto, que la muerte había ocurrido naturalmente y que en la comisión de los hechos no había otra causa determinante, que una supina ignorancia de los padres de la criatura.

El día 22 del corriente, al regresar desde esta Ciudad a sus respectivos pueblos, los vecinos del Tenebrón, Manuel García Carrera y Manuel Sánchez Arnés y el de Aldehuela de Yeltes Antonio Carrera González, comenzaron a cuestionar por causa baladí, por la posesión de una pera, hasta llegar a la agresión mútua, infiriendo, los primeros al segundo, cuatro heridas de arma blanca, tres de pronóstico reservado y una leve, y el segundo a los primeros, también con arma blanca, varias heridas menos graves. Al Antonio le fué practicada la primera cura en el Hospital de la Pasión de esta Ciudad y a los otros dos en Pedrotoro, a cuyo lugar se trasladó el Juzgado de instrucción, compuesto del Juez municipal suplente, en funciones de instructor, Sr. Cornejo, y del actuario Sr. Alvarez, con el alguacil de servicio, acompañado del médico forense Sr. Hernández Rodillo.

En Martín del Rio ha fallecido el día 22 de este mes, a la avanzada edad de 74 años, el virtuoso párroco don Juan Cilleros Mangas.

La Junta directiva de la asociación de secretarios de Ayuntamiento de este partido, ha celebrado, en esta Ciudad, la reunión preparatoria para la

confección del Reglamento, que le fué encomendada en la asamblea, de que dimos cuenta en el número anterior, teniendo ya redactadas las bases que han de ser puestas a discusión en la Junta general próxima.

El día 2 de Septiembre próximo se celebrará en Sahelices el Chico, el matrimonio del jóven labrador de Ciudad Rodrigo Aurelio Alaejos Pania-gua, con la hermosa jóven de aquel pueblo, Isabel Garduño Sánchez.

Muy en breve, también, contraerán matrimonio en Aldea del Obispo, la preciosa señorita Adelina Montero con don Juan Navarro Roig, Administrador de la aduana del mismo pueblo.

Así mismo celebrarán su enlace el lunes próximo, en esta Ciudad, la bellísima Srta. Manuela Sanchez-Arjona y Velasco, hija del senador Vitalicio don Luis con el jóven aristócrata don Eduardo Acha.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en esta estación telegráfica el oficial del cuerpo don Manuel Posadas Nava.

En la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento, en el día de hoy, se dio cuenta por el señor Mirat, del resultado de su visita al señor Obispo, quien gustosamente había cedido los locales, que durante las obras de la Casa Consistorial había ocupado el Ayuntamiento, para que sirviesen para oficinas de la Caja de reclutamiento y Regimiento de reserva, en caso de que el escuadrón de caballería fuere destinado a esta plaza. La Corporación acordó que se dé un voto de gracias al Prelado. Así mismo le hizo constar el agrado con que el Ayuntamiento experimentó escuchando la lectura del oficio del Excmo. señor General sobre este mismo asunto, a cuya autoridad se dieron igualmente las gracias. Se acordó tener en cuenta, en su día, la moción del señor García Romero, relativa a que en los presupuestos próximos, figurasen cantidades para festejos en feria: se autorizó a la Alcaldía, para atender una solicitud de socorro para Carolina Fitero y se dió cuenta de solicitud para figurar en las listas de beneficencia.

Señor Alcalde: Varios vecinos de esta, se han acercado a nuestra redacción, rogándonos que a nuestra vez supliquemos a V. S. que decrete la desaparición de la cerca de los inodoros públicos, convertidos, merced a ella, en retretes inmundos Y como tienen muchísima razón lo trasladamos a V. S.

En la noche del viernes dieron comienzo los ejercicios bienales de los sacerdotes de esta Diócesis, en el Seminario Conciliar de esta Ciudad. Forman la primera tanda 83 presbíteros y el Ilustrísimo Prelado, que con ellos permanece en el Seminario y dirige los ejercicios el P. Manuel Urrutia (S. J.)

Ha sido destinado a Rio Janeiro, República del Brasil, el Cónsul de Portugal en esta Ciudad don Francisco Gaetano Vasco de Quevedo.

Nuestra más cordial enhorabuena a nuestro buen amigo por su ascenso, aunque el sea causa de la privación de su compañía que tan grata era para los mirobrigenses, de los cuales, tanto él, como su distinguida señora, habíanse captado las simpatías y cariño.

Por disposición superior, se ha ampliado hasta nueva orden, la licencia cuatrimestral que se hallan disfrutando los soldados de todas armas, circulándose al efecto las oportunas órdenes para que llegue a conocimiento de todos.

Ha sido nombrado Beneficiado salmista de la Catedral de Avila, nuestro paisano, el presbítero don Joaquín Galache, propuesto en primer lugar por el tribunal de oposiciones.

Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

ANGEL ROSELLÓ

Plaza de Béjar, 9. Ciudad Rodrigo.

Triste consecuencia de una infamia

El miércoles último, puso fin a sus días, la preciosa joven Victoria Martín Martín, envenenándose con una disolución de fósforo. Las causas que la indujeron a llevar a cabo tan censurable propósito, no fueron otras que la desesperación que en ella produjo el convencimiento de que se le atribuían ilícitas relaciones y situación fisiológica no compatible con su estado; acusaciones, cuya calumnia evidenció por completó la diligencia de auptosis, escrupulosamente practicada por los médicos Sres. Hernandez Vadillo (forense) y Lorenzo Briega, auxiliados por los practicantes Sres. Galán (Justo), Vegas (Santiago), y Zamarreño (Jesús).

¿No es hora ya de que desaparezca en Ciudad Rodrigo ese vicio que corroe al pueblo y que es el que lo ha degenerado por completo, sumiéndolo en la postración en que yace? Las tristes consecuencias que la maldecencia, decimos mal, la insi-

diosa calumnia, ha causado, debieran ser bastante para ello: sin embargo, no estaba de más que se cortaran unos centenares de lenguas viperinas, muchas de las cuales pertenecen a personas que el pueblo entero señala con el dedo.

El entierro de la joven Victoria, fué una verdadera manifestación de duelo. A sus afligidos padres el honrado tornero y sereno particular Jesús Martín y a su esposa, acompañamos en su pena y deseamos resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

Colegio de San Cayetano de Ciudad Rodrigo

En este acreditado centro de enseñanza que cuenta 37 años de existencia se admiten alumnos internos y externos.

La pensión ordinaria para los internos es de 60 pesetas mensuales, pagadas por trimestres adelantados. En ella se incluyen además de la alimentación, los gastos de enseñanza y asistencia facultativa y medicinas en los casos ordinarios. Los externos abonarán por la enseñanza 12'50 pesetas mensuales; en igual forma que los internos. La matrícula queda abierta desde el 18 de Septiembre hasta el 1.º de Octubre.

Hay también escuela de 1.ª enseñanza, elemental y superior. En ella se admiten igualmente alumnos internos y externos. Los internos abonarán la pensión de 52 pesetas mensuales; los externos pagará 12'50 pesetas mensualmente. Esta escuela se abre el 1.º de Septiembre.

Los alumnos internos ingresarán en el Colegio precisamente el día 30 de Septiembre para asistir a la apertura del curso que será el día 1.º de Octubre.

Para más detalles, dirigirse al Secretario del Colegio.

Ecos argentinos

El próximo 12 de Octubre, para solemnizar el aniversario del descubrimiento de América, obsequiará a sus lectores, *El Diario Español*, importante periódico, defensor de los intereses españoles, uno de los diarios más leídos en la República Argentina con un nuevo número extraordinario, en el que para completar la colección ya iniciada, se insertarán los trabajos y estudios relativos a las provincias españolas; *Salamanca*, Alicante, León, Zamora, Sevilla y Vizcaya.

Los anunciantes que deseen aprovechar la excepcional tirada del periódico, pueden enviar sus órdenes a la Administración...

--Han terminado ya, bajo buenos auspicios, las operaciones de siembra de cereales, esperándose que la cosecha pueda ser mejor que en el pasado año.

--La crisis que sufren los agricultores, va tomando caracteres alarmantes. En el día 29 del corriente en Marcos Juárez, se acordó el paro general, en la asamblea celebrada en el Teatro de la Sociedad italiana, quedando así paralizadas todas las faenas agrícolas del distrito. Los cerealistas a quienes se han presentado proposiciones pidiendo el 18 por ciento, primera legua en parva y troja, 1 por 100 menos cada legua, o 12 pesos primera legua y un peso menos los subsiguientes, con cinco años de duración de contrato y derecho a trillar y desgranar en las máquinas que los agricultores deseen, se han tomado tiempo para reflexionar. El conflicto se extiende a otros departamentos.

--Acaba de publicarse la estadística del movimiento emigratorio e inmigratorio en este país durante el mes de Julio. En todo él, han abandonado la República 12.500 personas, que con las del semestre anterior, dan un total de 75.000, cifra que acusa un déficit en contra del país, temiéndose que de seguir así el movimiento, queden inútiles los sendos millones gastados para hacer afluir trabajadores. La inmensa mayoría de los emigrantes es italiana. La de los inmigrantes es española manteniendo así nuestra colectividad el primer puesto.

--En esta semana han llegado todas las piezas de mármol que faltaban para componer el primer cuerpo del monumento que dedican los españoles a conmemorar el centenario de la independencia argentina, obra de nuestro ilustre compatriota Querol y que ha de levantarse en Palermo.

--En la Cámara de Diputados se ha presentado un proyecto de colonización del campo de los Andes, en Mendoza, con una extensión para el cultivo de 7.000 hectáreas.

Buenos Aires 1.º de Agosto de 1912.

EL CORRESPONSAL.

MERCADOS

DÍA 20 DE AGOSTO

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	10	50
« barbilla »	10	
Centeno »	8	50
Cebada »	8	
Algarrobas »	7	50
Guisantes »		
Garbanzos »	20	
Habas »	9	
Alubias »	23	
Patatas, arroba.....	1	

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO.

Se arrienda una panera, en la Calle de la Estacada.
Informarán: Madrid, 30, Ciudad Rodrigo.

A los enfermos de la vista.
DOCTOR ALONSO
Profesor del Instituto Oftálmico de Madrid
LIBERTAD, 9, SALAMANCA.

Permanecerá en CIUDAD RODRIGO, estableciendo consulta diaria desde el 15 de Agosto al 1.º de Septiembre, en el **Hotel Salgado.**

Reloxes Caballero y Señora, **EUSTAQUIO**
Oro, plata, acero, y níquel.
Bandejas, Estuches, Filigranas, **CALLEJA,**
Cubiertos, Sortijas, Pendientes.
Termómetros, Barómetros, **Plaza Mayor.**
Lupas, Gafas, y Lentes
para Miopía, Prèsb- **Ciudad Rodrigo.**
ta, y Vista operada.

Este Comercio no se abre en los días festivos.

El Porvenir. Rua del Sol 22 y 24
Fábrica de Gaseosas

Elaboración esmerada garantizándose su pureza. Cabida de los cascos, igual por lo menos, a los de las demás fábricas. Precios baratísimos y SIN COMPETENCIA para establecimientos.

Gran Café Moderno.-Arrabal de S. Francisco

Helados, todos los días festivos.—
Cerveza "El Aguila Dorada," completamente fria.—**Jarabes para refrescos y licores de las mejores marcas.**

VISITADLO Y OS CONVENCEREIS.
También se sirve a domicilio.

Farmacia de VASCONCELLOS
PLAZA MAYOR, 7
Ciudad Rodrigo
AGUA DE COLONIA

Se vende la casa número 2 de la calle de la Rua. Para tratar, con su dueña que vive en la misma.

Se vende: vino de la tierra a 6 pesetas cántaro, en la calle de Madrid, 30. Ciudad Rodrigo.



ANUNCIOS

La inyección YER

Cura en 36 horas la BLENORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Indicaciones y horas en el prospecto

Precio, 4 pesetas

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPOSITARIOS EN ESPAÑA:
PÉREZ MARTÍN Y C.ª.—MADRID.

Fábrica de abonos químico-orgánicos y minerales

LA CORONA



DE

DON ARTURO VALLS MORENO.

CIUDAD RODRIGO

Julían Conde Marmolista  Cantero

Santander, 6, VALLADOLID.

Pone en conocimiento del público que, sin previo aviso, visitará esta plaza, durante el año, en los meses de Enero, Mayo y Septiembre, con sus muestrarios de Lápidas, Mausoleos y Panteones.

Establecimiento y taller de Guarniciones y Sillas

Luis Dominguez del Amo

PLAZA MAYOR, 14,
Ciudad Rodrigo

Monturas. Bridas de paseo y de campo. Cabezadas. Fundas para baules, maletas, cabas y maletines. Bocados, filetes y espuelas. Especialidad en monturas jerezanas y guarniciones de todas clases. Precios baratísimos.


